

Lo del "Cu-Cut"

Nuevamente el *Cu-Cut* ha originado, con la publicación de una caricatura agresiva y grosera, un serio disgusto.

Por fortuna, la siniestra intención del caricaturista no ha tenido en la ocasión presente las consecuencias que esperaban sus inspiradores.

Los tiempos han variado. Cataluña más intensamente relacionada con el resto de España, merced, principalmente a sus notables embajadas artísticas, sus autores, sus músicos, sus poetas y sus magníficos coros, comienza a sentir como las provincias españolas admirar sus adelantos, alaban su arte regional, admiran su laboriosidad y sus progresos.

Aquel ambiente de hace algunos años, envenenado más que por el odio por el desconocimiento del resto de España, no existe ya. Trocose la hostilidad en un cambio de afectos, que suavemente reintegran a Cataluña al vínculo espiritual de España, desvaneciendo las viejas sombras separatistas.

Pero esto no impide, que lo mismo en Cataluña que en Castilla, el insulto del *Cu-Cut*, diese lugar a honradas y viriles protestas á las que los mismos catalanes se adelantaron, ya que el mismo Millet, que regresa á Barcelona, después de sembrar triunfos y recoger laureos, por tierras de Castilla, uniendo en estrecho lazo de arte las espirituales ansias de las dos regiones, fué el que en primer término desaprobó y censuró la conducta del *Cu-Cut*.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Gastar el tiempo inútilmente en anunciar conflictos sin tener, ni consiguientemente poder citar hecho concreto alguno en que fundar esas hipótesis, como hacen ahora todos los días muchos políticos y muchos periódicos, sólo conduce á que perdamos, unos profetizando y otros haciendo constar puntualmente el incumplimiento de las profecías, un tiempo preciosísimo que evidentemente podía tener mejor empleo.

Discutir gestos menudos de los ministros, tomar como conflictos pavorosos las discusiones entre ministros, que, naturalmente, y por la misma fuerza de las cosas, son siempre obligado fenómeno consecutivo á la confección de los presupuestos, es entregarse á la más estéril de las labores; es demostrar una pequeñez de espíritu que no podemos suponer en nuestros políticos ni en nuestros periódicos.

Más útil para el interés público sería examinar los graves problemas que ante sí tiene el Gobierno y que interesan más á los españoles.

De este modo se ilustraría debidamente la opinión y se ayudaría á los gobernantes á vencer las dificultades, no pequeñas ciertamente, que en la actualidad tienen que vencer.

De un lado, la confección de un presupuesto que ponga término á la inquietud que los aumentos incensantes de los gastos había producido.

De otro, el dar cima á una negociación internacional, en que más de un momento ha sido causa de graves preocupaciones y que ha de servir para determinar, con carácter definitivo, nuestra situación en el Norte de África.

El interés capital de ambos problemas requiere de la opinión pública un esfuerzo de atención, que no puede darle mientras pensamos ó nos hagamos pensar en pequeñas, y para el cual sería necesario, en primer término, que nos preocupásemos todos de crear un estado de opinión, absolutamente necesario, que, conociendo bien las necesidades y los intereses del país, determinase la acción de los gobernantes.

La falta de esos estados de opinión, dificulta enormemente la obra del Gobierno, no de éste, sino de todos los Gobiernos, y á ella se debe, en primer término, la desorientación que constantemente se observa en la política española.

Algo más útil sería, pues, que diéramos de mano á los rumores consabidos—mientras no haya hechos que los justifiquen—, y dedicáramos á estos asuntos el tiempo y la atención que tan estérilmente malgastamos.

Ése es el único camino para que alguna vez tengamos patria, y es hora ya de que comencemos á marchar por él, con lo que además quizás vuelva á estar en predicamento el papel de profeta que ahora, y en fuerza de equivocarse tanto los que le desmpeñan, ha venido muy á menos.

De un lado, la confección de un presupuesto que ponga término á la inquietud que los aumentos incensantes de los gastos había producido.

De otro, el dar cima á una negociación internacional, en que más de un momento ha sido causa de graves preocupaciones y que ha de servir para determinar, con carácter definitivo, nuestra situación en el Norte de África.

El interés capital de ambos problemas requiere de la opinión pública un esfuerzo de atención, que no puede darle mientras pensamos ó nos hagamos pensar en pequeñas, y para el cual sería necesario, en primer término, que nos preocupásemos todos de crear un estado de opinión, absolutamente necesario, que, conociendo bien las necesidades y los intereses del país, determinase la acción de los gobernantes.

La falta de esos estados de opinión, dificulta enormemente la obra del Gobierno, no de éste, sino de todos los Gobiernos, y á ella se debe, en primer término, la desorientación que constantemente se observa en la política española.

Algo más útil sería, pues, que diéramos de mano á los rumores consabidos—mientras no haya hechos que los justifiquen—, y dedicáramos á estos asuntos el tiempo y la atención que tan estérilmente malgastamos.

Ése es el único camino para que alguna vez tengamos patria, y es hora ya de que comencemos á marchar por él, con lo que además quizás vuelva á estar en predicamento el papel de profeta que ahora, y en fuerza de equivocarse tanto los que le desmpeñan, ha venido muy á menos.

De institutriz á millonaria

glesa que prestaba sus servicios con la señora viuda de Merchaca en Portugalete ha heredado la fortuna de 60 millones de pesetas que le dejó un tío suyo que fué gobernador de las Indias.

La institutriz, que se llama Francia Osirno es de familia católica.

Su padre habitaba en Irlanda.

Tiene varios hermanos jesuitas.

Francia Osirno recibió la noticia con indiferencia británica.

Su abuelo fué conde y propietario del castillo de San Juan de Luz.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Participa haberse encargado del mando de la provincia D. Fernando Pardo Suárez.

—Dicta instrucciones á los Alcaldes para cumplimentar las instrucciones dictadas respecto á la aplicación del Real decreto de 2 de Diciembre 1910, sobre el comercio de los abonos químicos y minerales.

—Declara cancelado el expediente de la mina *San Juan*, sita en Castroverde.

Tesorería de Hacienda.—Por el Arrendatario para el servicio de la Recaudación de Contribuciones é impuestos de esta provincia, ha sido comunicado á esta Tesorería el nombramiento de D. Sergio Moirón Agüera, auxiliar Agente ejecutivo para los Ayuntamientos de Pastoriza, Abadín, Riotorto y Lorenzana, pertenecientes á la zona de Mondoñedo.

—Se hallan á disposición de los suscritores los recibos de la «Gaceta de Madrid».

—Notificación al Alcalde de Neira de Jusa.

Ministerio de Marina.—Cuadro especial de los defectos físicos y enfermedades que constituyen causa de inutilidad para ingresar en la Escuela Naval.

Audiencias territoriales.—La Coruña.—Secretaría.—Publica la vacante del cargo de Juez municipal de Baleira, se mostraron aspirantes al mismo D. Froilán Arias Escobar y D. José Ramos Rego.

NIÑO ASESINADO

Un niño de trece años, llamado Antonio Pérez Martínez, se hallaba hace días apacatamente ganado en el término de Hondón de los Frailes, (Alicante).

Un sujeto que le había visto se le acercó cautelosamente por la espalda, y antes de que el muchacho pudiera darse cuenta de la presencia del desconocido, recibió en la cabeza un terrible golpe que le hizo caer á tierra. Una vez en ella repitió los golpes el agresor hasta que dejó sin vida al infeliz Antonio.

El asesino, entonces, para despistar á la justicia y hacerla creer que se trataba de un suicidio, colgó el cadáver de un árbol. Después se llevó al pueblo de Pinos los 27 corderos que guardaba el chiquillo, los vendió á un carnicero y desapareció.

Gracias á los trabajos de las autoridades, que pudieron encontrar una pista, se ha logrado esclarecer los hechos y que la Guardia civil detenga en el pueblo de Albariña al criminal, que se llama Andrés Arteaga Riquelme. Estrechado á preguntas confesó su delito.

La víctima del suceso era un niño humildísimo, muy bueno y muy trabajador. El crimen ha impresionado hondamente al vecindario.

Una sentencia del Supremo

El *Diario Universal*, periódico de Madrid, había publicado un telegrama de su corresponsal en Santiago, D. Heraclio Pérez Placer, con injurias graves para el notario D. Jesús Castro Rodríguez. El mismo periódico pocos días después destituyendo al Sr. Pérez Placer del cargo de corresponsal y haciéndole responsable de dichas injurias, ha publicado una reparación.

El Sr. D. Jesús Castro entabló querrela criminal contra el Sr. Pérez Placer, que fué procesado y embargados sus bienes. Celebrado el juicio oral, la Audiencia de lo Criminal en Madrid, dictó en 23 de Octubre último, sentencia condenando al D. Heraclio Pérez Placer, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, á 50 kilómetros al menos de Santiago y de Ames, en cuyas dos poblaciones reside, y de Madrid donde se ha realizado el delito y á la de multa en cantidad de quinientas pesetas, y caso de insolvencia, á un día más de la pena principal por cada cinco pesetas que deje de satisfacer y el pago de las costas procesales y caso de insolvencia á la responsabilidad determinada en el artículo 50 del Código Penal.

El Sr. Pérez Placer interpuso recurso de casación que el Sr. Fiscal de S. M. y el notable jurista Sr. D. Manuel Guzmán celebrada el 12 del actual, y el Tribunal Supremo dictó sentencia, desestimando el recurso y confirmando la reseñada sentencia de la Audiencia de Madrid, que quedó firme.

El Juzgado del Hospicio, la Audiencia y el Tribunal Supremo de Justicia, con unanimidad honrosísima para el dignísimo e ilustrado notario de Santiago señor don Jesús Castro Rodríguez, dieron á éste las reparaciones á que, en justicia, era acreedor.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 27-13'20.

Hé oído asegurar que no pasarán muchos días sin que por la parte de Ceuta sucedan hechos que han de interesar á la opinión.

Sábase que se realizan grandes preparativos; que las tropas de la plaza africana se ejercitan constantemente, y que se ultiman los detalles de una expedición militar, que ha de ser bastante larga.

Hay quien ya asegura que estos esperados acontecimientos tienen marcada la fecha, y que ésta bien pudiera ser la de los primeros días del mes de Mayo próximo.

Claro es, que de ser ciertos tales rumores, el primer objetivo de las operaciones que será Tetuán, en cuya ruta se tomó hace poco una importante posición.

Pero bien pudiera ser que una vez posadas nuestras tropas de Tetuán, se prolongase más el movimiento de las columnas españolas, en dirección hacia el Garb, quizás en el camino de Arcila.

El tiempo dirá lo que haya de cierto en estos rumores.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Los coches correos

Al fin, la Compañía del ferrocarril del Norte, envió los coches correos, tan reclamados para el transporte de la correspondencia desde La Coruña á Monforte, en los trenes mixtos.

Son seis los coches que destina á aquel servicio.

Aunque no son completamente nuevos, puesto que han sido utilizados ya en otras líneas, se hallan aún en buenas condiciones.

De los seis, dos han sido enviados á La Coruña.

Los restantes, fueron distribuidos entre las estaciones más importantes del trayecto á Monforte.

La banda municipal

Dice "El Norte",...

«La banda, sin estas zarandajas de trajes ni de atriles, cuesta á los fondos municipales, la no despreciable cantidad de 12.738'75 pesetas anuales.

¿Cumple sus fines esta agrupación? No, no los cumple.

Dicha clase de agrupaciones deben considerarse como elementos de difusión artística y de cultura general, que contribuyen á hacer la vida social más exquisita y refinada; y estos fines, no los cumple, volvemos á repetir, una banda como la nuestra, siempre desahogada, con un repertorio antiguo y de dudoso gusto y cuyos instrumentos lanzan destempladas notas que molestan el oído más rebelde.

Una agrupación así, por muy flamantes que á la calle salgan los ejecutantes, merecerá el calificativo que antes hemos aplicado: el de murga.

Obliguese á trabajar á quien á ello está obligado; adquierase algún instrumental si necesario fuese; establézcase la necesaria disciplina en el seno de la colectividad; colóquese la banda en condiciones de poder ser escuchada con algún interés, y vengán después trajes, vengán atriles, venga lo que sea preciso, que todos lo daremos por muy bien empleado.

Más si el tener un poco de ruido ha de costar al pueblo tanto dinero como entre unas cosas y otras está costando, preferible será que la Corporación municipal adquiriera un órgano de manubrio, uno de esos instrumentos que se colocan á las puertas de las barracas, con lo cual, no sólo encontrará aquella una economía, sino que estará mejor servida.»

¿SOMOS LUMINOSOS?

Todos los seres vivientes estamos rodeados de un halo de esa extraña radiación que se ha denominado «luz negra», como la máquina eléctrica está rodeada de un campo de fuerza invisible, y tal vez esa luminosidad la distinguen ciertos animales que tienen la facultad de ver en las tinieblas.

A propósito de esto, dice el doctor Le Bon, que el cuerpo de un ser viviente cuya temperatura es de unos 37° centígrados, debe de estar rodeado de un halo luminoso que no vemos sólo por falta de sensibilidad de nuestro órgano visual.

En la naturaleza no existen realmente cuerpos oscuros, sino solamente ojos imperfectos. Por esta causa los perros, los gatos y otros animales que andan de noche con tanta soltura como de día, pueden vernos cuando á nosotros nos es imposible distinguirlos. El halo luminoso es una prueba de vida y no de muerte.

Esto podría explicar el aserto de ciertas personas que dicen haber visto hom-

bres y mujeres que emiten radiaciones perceptibles en la obscuridad, es decir, la llamada luz óptica que tanta sensación causó á mediados del pasado siglo. También recuerda ésto las frecuentes descripciones de personas de extraordinarias dotes mentales ó físicas que emiten rayos de luz por los ojos bajo ciertas circunstancias y ejercen una extraña influencia magnética sobre todos los que entran en el radio de su influencia. La «luz negra» puede afectar á los sentidos de diferente modo que las radiaciones visibles ordinarias y el magnetismo personal de algunas personas, como, por ejemplo, Napoleón, puede atribuirse á la intensidad de la radiación invisible de sus cuerpos ó de sus cerebros, debido á la energía concentrada de sus procesos vitales.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer en el tren correo, ha salido para Pamplona el magistrado de aquella Audiencia, D. Manuel Alonso López, querido amigo nuestro.

A despedirle á la Estación, acudieron los señores magistrados de esta capital, testimoniando así su afecto, al que hasta hace pocos días fué su compañero en esta Audiencia.

Sentimos su ausencia y celebraremos llegue felizmente al término de su viaje.

Después de haber permanecido una temporada en la Corte, ha regresado nuestro querido amigo el capitán de Caballería, D. Antonio Pérez Batallón, acompañado de su distinguida esposa. Sean bien venidos.

OLLAVRAC.

La asistencia á los enfermos

Pensiones en Inglaterra

Por el ministro de Fomento ha sido dictado un decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Se conceden en Inglaterra cinco pensiones de diez y ocho meses de duración para mujeres dedicadas al estudio teórico y experimental de la asistencia de enfermos en hospitales y clínicas.

Estas pensiones serán de 180 francos mensuales, corriendo también á cargo del Estado los gastos de viaje de las pensionadas y los de matrículas en escuelas profesionales.

Art. 2.º Las solicitudes para aspirar á estas pensiones se presentarán dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este decreto en la «Gaceta».

Art. 3.º Las aspirantes han de acreditar el conocimiento del inglés y francés, tener cumplidos los diez y ocho años y no pasar de treinta, de estado solteras ó viudas sin hijos y estar autorizadas, en su caso, por sus padres ó tutores.

Art. 4.º La Junta de Patronato de Ingenieros y obreros pensionados recibirá y examinará las peticiones de las aspirantes y propondrá en definitiva al ministro de Fomento las que, á su juicio, reúnan mejores condiciones.

Art. 5.º Para todo lo relativo al régimen y organización de estas pensiones se aplicará el Real decreto de 27 de Mayo de 1910.

Art. 6.º El ministro de Fomento podrá resolver de Real orden las dudas que ofrezca la aplicación de este decreto.

La guerra y los aeroplanos

La «International Arbitration League», de Londres, acaba de formular una protesta contra la transformación de los aeroplanos en máquinas destructoras en la guerra.

Contra el designio de las grandes potencias europeas, que consiste en tener flotas aéreas para aquél fin, se han elevado ya las voces de prelados, sabios, escritores ilustres y profesores de las Universidades más insignes, como sir Tomás Barclay, Rosseti, Wells y Conan Doyle. Instrumento de apacible conquista, el aeroplano no debe ser arma de muerte. Es envilecer la augusta misión de la Ciencia el convertirla en colaboradora de los horrores de la guerra. La mencionada Asociación ha emitido un voto para el aligeramiento de los presupuestos militares, cuyo enorme peso ha llegado á ser insostenible para los pueblos.

El actual ministro de Hacienda inglés se lamentaba recientemente de la suma invertida en el ejército y marina por el Imperio británico. Pensáramos—decía monseñor Lloy George—que nos hubiera sido posible disminuir los gastos militares, y en el año último gastamos 72 millones de libras esterlinas, cantidad gigantesca, cantidad odiosa, cuando pensamos en la enorme faena que queda por realizar para aliviar la miseria humana. Y todavía no sabemos, por desgracia, si aquella cifra bastará en lo venidero.

Si que las grandes potencias hayan llegado todavía á las flotas de aeroplanos abrasadores, á Italia pertenece la primacía en el empleo del descubrimiento como procedimiento destructor.

DE LA VIDA MADRILEÑA

Captura de un criminal

Como era de esperar, ha caído en poder de la guardia civil uno de los autores del bárbaro asalto al ordinario de Pinto, Quintín Fernández, que como recordarán nuestros lectores, fué herido y robado en la noche del día 20, cuando en su carro y con dirección al citado pueblo pasaba por el citado pueblo kilómetro 10 de la carretera de Andalucía.

El sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de Villaverde D. Manuel Valiente, tuvo inmediato conocimiento del suceso y de él dió cuenta al jefe de la línea de Gatafe, teniente D. Ricardo Ferrán.

Este oficial, á su vez se puso en contacto con los jefes de línea de Madrid, por sí los criminales habían dirigido sus pasos hacia la corte.

El oficial y el sargento con varios guardias marcharon á Aranjuez, en cuyo Real Sitio practicaron investigaciones de eficaz resultado, y con los datos adquiridos reanudaron la marcha en la mañana del lunes pasado hacia Alcázar de San Juan.

En esta población prosiguieron su labor investigadora, logrando averiguar que uno de los criminales era natural y vecino de Villafranca de los Caballeros, pueblo situado á 22 kilómetros de Alcázar.

Excusado es decir que el teniente Ferrán, el sargento Valiente y los guardias á sus órdenes hubieron de salvar las cuatro leguas andando bajo los desagradables efectos del sol. La marcha fué directa, sin descanso.

Llegaron los miembros de la benemérita á Villafranca sin el menor accidente, y pocos momentos después buscaban y encontraban en el pueblo al sujeto perseguido, que era Felipe Romo Sinesta, de treinta y un años, casado, que precisamente sólo hacía tres horas que había llegado.

El oficial Sr. Ferrán le sometió á un hábil interrogatorio, tan eficaz, que hubo de confesar con todo detalle su directa participación en los delitos de que fué víctima el ordinario de Pinto.

Así y todo, fué puesto á la presencia del herido, Quintín Fernández, y de su criado, víctima también del asalto y robo, y ambos reconocieron á Felipe Romo como uno de los agresores.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado de Gatafe, y su compañero en el vandálico hecho no tardará mucho en caer en manos de la Guardia civil, que, conocedora de su «personalidad», le persigue muy de cerca.

Directorio de Galicia

Acabamos de recibir un ejemplar de esta interesante *Guía Especial de las Cuatro Provincias Gallegas*, que la sociedad editora *Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos* ha tenido á bien remitirnos.

Si la edición del año pasado mereció nuestros plácemes con muchísima más razón, amantes como somos de hacer justicia, debemos de alabar y recomendar á todos los industriales, comerciantes y profesionales de Galicia este útilísimo libro que contiene con gran exactitud, clasificados y ordenados admirablemente por orden alfabético, las señas de todos los que en la Región Gallega tienen algún negocio, grande ó pequeño; de los que desempeñan algún cargo oficial, ya sea en lo civil, militar ó eclesiástico; de los que ejercen alguna carrera; de los principales propietarios; en fin, de todas aquellas personas que pueda interesar alguna vez conocer su nombre, apellidos y residencia.

Este caudal de datos y direcciones referentes á todas las poblaciones de Galicia, por insignificante que sean se encuentran en este *Directorio*, tan importante como útil y necesario á todo el que toma parte activa dentro de las cuatro provincias gallegas.

Además, contiene los mapas de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, cuya ejecución y detalle superan á los publicados hasta hoy; tablas de medidas, pesas y monedas de diferentes países; tarifas y disposiciones generales de Correos y Telégrafos.

Un tomo magníficamente impreso y muy bien encuadernado, se vende á 5 pesetas en todas las librerías y en las oficinas de la Sociedad Editora: calle Consejo de Ciento, 238, Barcelona.

VIAJEROS

Llegaron:
De Ribadeo, D. Miguel García y don Manuel Quiroga.
—De Villaiba, D. Victoriano Tomé.
—De Vivero, D. Manuel García.
—De Muros, D. Idefonso Roberes.
—De Monforte, D. Juan Prósper.
—De San Sebastián, D. José López Castro con su señora.

Salieron:
—Para Ribadeo, D.ª Carmen López.
—Para Villanueva, D.ª Mercedes Selbane.
—Para Villaiba, D. Aquilino Rodríguez.
—Para Orense, D. José Rodríguez.
—Para Orense, D. Francisco Vilas y D. Jesús Goyoso.

EL GANADO MARROQUÍ

El marqués de la Tourette ha publicado recientemente un artículo demostrando todo el partido que pudiera obtenerse de la cría del ganado en Marruecos.

Los árabes y bereberes, grandes consumidores de carnes, mantienen, lo mismo en la llanura que en la montaña numerosos rebaños de bueyes, de carneros y de cabras, gordos y sanos, especialmente los bueyes, que son superiores a los de Argelia.

Los ríos de Marruecos corren á plenos bordes durante seis meses del año; ni los más fuertes calores los agotan, y aun durante el invierno la vegetación es favorecida por lluvias regulares, mientras que el verano es mantenido por un rocío abundante. Después de recogida la cosecha el ganado encuentra un abundante alimento pastando los rastrojos, pues el marroquí no siega más que las espigas.

Un buey que vale 80 francos en junio se puede vender en noviembre en 120 francos. M. de La Tourette opina que es preferible, por lo que se refiere á la importación de carnes, dirigirse más bien á Marruecos que á Argentina, aun cuando esto hiciera establecer un nuevo régimen aduanero. Sin embargo, las operaciones, que desde luego se pueden hacer sobre el ganado lanar, son ya bastante remuneradoras.

Comprando en primavera á 506 francos cabeza en los mercados del interior, valen en otoño á 10 ó 12 francos. Cada piel se vende de 2'50 á 3 francos.

POR GALICIA

CORUÑA

A bordo del vapor mercante «Landro», que se halla atracado al muelle de Linares Rivas, ocurrió un desagaciado accidente.

Hallábase el marinero, tripulante del mismo, Ramón Martínez Canoura, trabajando en la descarga, sobre cubierta, y un cabo de los del puntal se le enrolló en el brazo derecho, causándole la fractura del mismo.

Pasó á curarse á la Casa de Socorro y después regresó al buque.

Ramón Martínez tiene 42 años y es natural de Vivero.

Han sido designadas para auxiliar á la ilustre condesa de Pardo Bazán en la tarea de fomentar en esta localidad la suscripción femenina para la bandera del acorazado «España», las distinguidas señoras de Romero Donallo, Quijada, Folla, Dueñas, Torres Taboada, Ozores de Prado (don José María) y Pan de Sorluice (D. José). Los donativos que se recauden serán remitidos semanalmente á Madrid por medio del Banco de España, donde esa suscripción tiene una cuenta corriente.

SANTIAGO

El arrendatario de contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes ejecutivos auxiliares á D. Jesús Losada López, con ejercicio en la zona de Carballo, y á D. Manuel Pampín, en las de Arzúa y Santiago.

Se presentó al guardia municipal de punto en la plaza de Alfonso XII, Manuela García, mayor de 40 años, viuda, vecina del lugar de Plaza Real, de la parroquia de Conjo, la que conducía á la niña de 4 años convección suya llamada Isoiina Edreira Albor, hija de José (ausente) y de Dolores, con extensas quemaduras en todo el cuerpo y cara á consecuencia de haberla prendido fuego en los vestidos en el hogar de una tía suya llamada Manuela Edreira Calvo, que vive en la casa contigua á la de la niña.

Fue conducida al Hospital.

Durante la primera quincena de Mayo estará abierta la matrícula en la Escuela Normal de Maestras de La Coruña y en la de Maestros de Santiago.

FERROL

En la inmediata parroquia de Santa Marina del Villar ocurrió una sensible desgracia.

Jugando en la cocina de su casa la niña Mercedes Gómez Cruz, tuvo la desgracia de que se le inflamase un pequeño depósito de petróleo, quemándole horriblemente la cara, el pecho y el vientre.

Su estado es gravísimo.

En la Casa de Socorro de esta ciudad se le prestaron los primeros auxilios.

Se celebró en el teatro «Romea» una velada organizada por la popular sociedad «Atrinos á la miña terra».

El cuadro artístico de la referida agrupación musical representó los juguetes «Entre doctores y Los conejos».

La ronda ejecutó un excelente programa, bajo la dirección del Sr. Pampín.

A tan agradable fiesta asistieron las familias de los socios.

De la capital llegó á Ferrol la bellísima señorita Pilar Aguirre, hija del delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval, D. Miguel de Aguirre.

Por su ascenso á ingeniero jefe, está siendo muy felicitado el ingeniero naval D. José Quintana.

ORENSE

A unas 600 pesetas asciende lo recaudado en esta ciudad para la bandera del «España».

Dicen de La Rúa que ha sido robado el comercio de Ramón Cao Noval, situado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Los ladrones se llevaron gran número de relojes usados que Ramón tenía para arreglar.

Se ha dispuesto que Teresa Garrido

sea trasladada al penal de Alcalá, donde extinguirá la pena de reclusión perpetua, por la que le ha sido conmutada la de muerte á que fuera condenada por el célebre crimen de Padreda.

Se presentó en la Inspección de vigilancia Esteban Sánchez Seoane, vecino de Ordenes, que aun cuando se hallaba en estado alegre, denunció en serio que en una casa alegre también, donde pernoctaba, le habían robado 70 duros que guardaba en una petaca.

Inmediatamente acompañaron al denunciante el diligente inspector Sr. Leal de Ibarra y el activo agente Sr. Caminas, y después de practicar activas gestiones hallaron la petaca en cuestión, con la cantidad indicada, debajo de una cama.

Salió para Madrid el ilustre sacerdote orensano D. Basilio Alvarez.

En la estación despidieronle numerosos amigos.

En las Temporas de la Santísima Trinidad conferirá órdenes generales el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Se accedió á la permuta entablada por los profesores de las escuelas graduadas de Orense y Palencia, D. Celso Parragués y D. Luis Soto.

PONTEVEDRA

Estuvieron en Santiago, para asistir al entierro del Sr. Sánchez Freire, el ex-ministro Sr. Besada, y el señor marqués de Riestra.

Ultimado el proyecto de caseta para la luz del puerto de Cangas redactado por el ingeniero D. Rafael Muñoz, se ha enviado á Madrid para su aprobación.

Quedó suprimida la guardia que prestaba en la cárcel de esta ciudad los soldados del batallón de Murcia.

Esto obedece al licenciamiento de los 55 soldados que ayer salieron para sus casas.

De dicho servicio queda encargada ahora la guardia municipal.

Se declaró un violento incendio en una caseta de madera que existía en la estación del ferrocarril.

Dicha caseta era propiedad del maestro de obras José Santos, vecino del Burgo, que la dedicaba á preparar los trabajos para una casa que en aquel punto construye D. Francisco Pérez Román.

Por la dirección de Obras públicas se han firmado los nombres de peones camineros afectos á la Jefatura de Pontevedra, á favor de Mariano del Cano, Eusebio Lara García y Estanislao Pérez Alonso.

El notario de Pontevedra, D. Antero López de Segovia, ha sido nombrado archivero de protocolos de este distrito notarial.

Por arrancar en forma que perjudicaba la obra, moluscos adheridos á las pilas del puente que une la Isla de la Toja en la carretera al Grove, han sido denunciados los vecinos de aquella villa, Manuela Romeriles, Ramón Mascato, Teresa Fernández y Carmen Prieto.

La Dirección general de Obras públicas ha trasladado á Burgos al peón caminero Juan Francisco Peña, que servía en los kilómetros 626 al 627 de la carretera de Redondela á Fernelos.

VIGO

Procedente de Buenos Aires estuvo en este puerto, el vapor inglés «Amazón», de la Mala Real Inglesa, con 245 pasajeros para Vigo y 265 en tránsito.

Aquí embarcó dos y siguió viaje para Southampton.

Durante la travesía falleció á bordo el pasajero portugués Manuel Alvés, de tuberculosis.

También estuvo procedente del mismo puerto, el vapor alemán «Cap Ortegall», de la Compañía Hamburguesa, con 314 pasajeros para Vigo y 418 en tránsito.

De aquí siguió viaje para Hamburgo.

Durante el viaje ha habido á bordo de esta buque, tres defunciones.

La primera ocurrió el día 20 de Abril, y fué la del pasajero Casimiro García, de Carballino, de tuberculosis.

El día 22 falleció Constantino Rochi, austriaco, de enfermedad del hígado.

Y el día 24, el niño Angelo Barres de requitismo.

Entre otros varios radiogramas durante la travesía recibió uno que procedía de Southampton y en el que se daba la noticia de que las autoridades de Nueva York habían prohibido la salida del «Olimpic», perteneciente á la misma compañía que el «Titanic», por carecer de la cantidad necesaria de botes salvavidas y embarcaciones plegables.

Ha sido puesto en libertad, en la cárcel de este partido, el recluso Luis Fernández Fernández.

Para Pamplona ha salido conducido por la guardia civil Carlos Hang Asmus.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En los Peares, D. Vicente Sastre.

—En Santa María de Prado de Miño, el párroco de aquella feligresía.

—En San Pedro de Vales, D.ª Rosario de Juan Aranjuelo.

—En Ferrol, la religiosa Sierva de Jesús, hermana Natalia Díaz y de Prado y la hija de la Caridad Sor Josefa Aizpuro Matista.

—En Tuy, D. Eladio Covisa Espinosa, padre del canónigo secretario Cámara de aquel Obispado.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Las negociaciones

Dice Canalejas Madrid 27-22'15.

Ha manifestado el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, que se espera el regreso del ministro de negocios extranjeros inglés, para ultimar detalles y trámites importantes de las negociaciones.

El 1.º de Mayo notificará á las Cortes el estado del asunto.

Afirmó que es totalmente inexacto que haya discrepancias entre los ministros en cuanto á las negociaciones.

La contestación últimamente enviada á Francia, leíase en el sentir general de la opinión española.

Propósitos del Gobierno

Los veteranos

El Gobierno estudia el medio de socorrer á los veteranos de la guerra de Africa.

Los refuerzos

El temporal

Ha llegado á Alcázar el coronel Silvestre.

También llegaron á Larache los buques conduciendo material de guerra y las fuerzas salidas de Algeciras.

No ha podido desembarcar á causa del temporal.

En Tánger

Alarma

Obsérvase gran efervescencia en Tánger.

Continúan las deserciones en el tabor francés.

Reina mucha alarma.

Parlamentarios ilustres

Qué solos, los muertos

En el Panteón de hombres ilustres se inhumaron los restos de Argüelles, Calatrava, Martínez de la Rosa, Muñoz-Torrero, Olózaga y Mendizábal.

Asistieron al acto el conde de Romanones, y el Sr. Arias de Miranda, como diputados.

El conde lamentóse de aquella soledad, que probaba la decadencia del liberalismo.

Obstrucción

Melquiades

Melquiades Alvarez y Muro, acordaron obstruccionar la labor parlamentaria preparada por el Gobierno excepto el proyecto de mancomunidades.

El ministro de Estado

Rumores inoportunos

El Sr. García-Prieto se ha lamentado que se extiendan los rumores referentes á discrepancias en el Gobierno acerca de las negociaciones, porque esto inspira recelos en el extranjero.

La fiesta del sainete

En Apolo

Celebróse en el teatro Apolo la fiesta del sainete.

Asistieron los Reyes, el Gobierno y representaciones de la Prensa.

Dimisión

El alcalde de Valencia

Ha presentado la dimisión el alcalde de Valencia.

El Sr. Barroso le ha convencido y la dimisión fué retirada.

El tabaco

Expectación

Hay gran expectación por la junta que mañana celebra el Consejo de la Tabacalera.

Los accionistas están divididos en la cuestión del abaratamiento de las labores que algunos de ellos propusieron.

Conferencia

El Rey y García Prieto

El ministro de Estado celebró una conferencia con el Rey. Hablaron de las negociaciones.

Reforzando puestos

En Alcázar

Silvestre, en Alcázar, reforzó los puestos avanzados.

El general Weyler

Conferencia

Llegó el general Weyler. Conferenció con el ministro de la Guerra, general Luque.

En Melilla

Temporal

En Melilla sigue el temporal. Continúan formándose grupos frente á las posiciones avanzadas.

Barcelona

Temores

También en Barcelona se deja sentir el temporal. Temese que hayan ocurrido naufragios.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 perpétuo interior, Diferentes series, Amortizable al 5 por 100 al contado.

Acciones

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Resineras, Altos Hornos, Azucareras preferentes, etc.

Cambios

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Paris vista (francos), Londres vista (libras).

Una aclaración

Parece que el agua que se coló anteayer en el Gobierno civil, no entró por el tejado, sino por una ventana que estaba abierta y por una galería que estaba levantada. Así nos lo aseguran.

El tejado está en inmejorables condiciones; no hay ni una gotera. Que conste.

APUNTES TEATRALES

Lo de anoche

No hay derecho, amigo Balmaña... Lo de anoche no es un programa para llevar gente al Teatro, apesar de ser sábado. Después de lo visto, «Los gansos del Capitolio», su título lo dice, es una gansada... ¡Y la muela del juicio! ¡En dos minutos y sin dolor!!!

Bueno, claro está que bien dice el refranero cuando dice «no hay mal que por bien no venga»; porque anoche Mañás hizo las delicias del «respetable», con la interpretación de sus papeles. En una de las escenas de «Los gansos» hubo palmitas, y nuestro hombre saltó á escucharlas, como los buenos.

Menos mal que hoy, fuera de abono, dan un bonito programa los chicos de Balmaña: «Agua milagrosa» de los Quintero, en cuya obrita la Urcolita y Balmaña hacen primores, y «El libre cambio», obra muy graciosa en la que un tal Don Juanito, desde su cuarto admira un delicioso panorama de chimeneas, y hace reír al público con sus comidas de gorra y otros excusos.

Para los señores abonados habrá también función de desagravio; «Malvaloca»... Na una pochez que decimos los clásicos.

SIGFREDO.

NUESTROS PASEOS

- Programa de las obras que el teatro hoy la banda municipal, de siete á nueve de la noche en el templo de la plaza: 1.º Ronde des Marcheurs, marcha. —G. Perés. 2.º «Aurora», mezurka. —R. Soutillo. 3.º «Aures lusitanas», potpourri. —Martín. 4.º «Sensón y Dalila», fantasía. —Saint Saens. 5.º Balada del «Señor Jozquín». —F. Caballero. 6.º Paso doble sobre aires gallegos. —J. Montes.

ECOS

En la madrugada de ayer ha fallecido el joven D. Perfecto Méndez Zanaga. El finado había sido mecánico del Gabinete Odontólogo del Sr. Reino. Hoy á las seis de la tarde se verificó el entierro. Enviamos á la familia del finado nuestro pésame.

Dicen de Vivero que se cometió un crimen en la parroquia de Vieiro. Entre varios mineros de la Silvarosa promovióse una cuestión violenta, y uno de los contendientes, José Fernández, murió alevosamente á su compañero Narciso Díaz.

Agresor é interfecto habían tomado parte en los sucesos sangrientos desahrollados el 5 de Noviembre en el ayuntamiento.

Hay además herido uno de los contendientes.

Se celebró la inauguración, en la villa de Melilla de un nuevo convento de Padres Pasionistas.

Es de estilo ojival y ocupa una extensión superficial de 480 metros cuadrados.

Leemos en un periódico de la Corte: «Las señoras que forman el Comité femenino de Higiene popular abren un concurso en el distrito de Palacio, de esta Corte, para premiar las viviendas de obreros que ganen como máximo tres pesetas de jornal y estén más limpias; á las madres que sepan envolver más higiénicamente á sus hijos de pecho y á los niños de seis á doce años que demuestren más cuidado en el aseo general y especialmente en el de la boca, ojos y manos.

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso por la célebre quiebra de Ruiz Quevedo, que construyó la línea férrea del Noroeste.

Esta quiebra representa algunos millones y en ella están interesadas la Compañía del Norte y otras entidades.

Los herederos del Sr. Ruiz solicitan la devolución de los millones.

El Sr. La Cierva defendió á los acreedores y D. Melquiades Alvarez á los herederos.

Se ha confirmado en definitiva la pensión de 50 céntimos diarios concedida á las siguientes esposas de reservistas:

- Ramona Táboas Lago, de Vigo. Antonia Sánchez Río y Carmen Astray Seoane, de Betanzos. Elvira Giraldez Simona, de Pontevedra.

Concepción Costoya Seoane, de Santiago. Peregrina Gándara, de la Estrada.

La inspección de repoblaciones forestales y piscícolas tiene á disposición de los particulares que lo soliciten pequeñas cantidades de las especies siguientes:

- «Eucaliptus globulus», que es el más extendido en España, «E. rostrata», que se da tan bien como el anterior y es de mejor madera. «E. amidalina» y «E. coriacea», especies ambas muy resistentes al frío.

Las peticiones hay que dirigirlas al Jefe de la inspección (Génova, 6) Madrid. Nos parece de suma conveniencia que se extienda en España el cultivo de las especies ya aclimatadas de eucaliptus y que se ensaye el de las demás con todo cuidado.

Uno de los proyectos que se atribuyen al Sr. Navarro Reverter es el de subastar el pago de haberes á clases pasivas, subvencionando con un canon anual la entidad que se encargue de esa misión, con lo cual pretende el ministro de Hacienda que las clases pasivas sean independientes del Estado.

Para conseguir esto se aumentarán los sueldos á los empleados y se les dejará en libertad de asegurar como les plazca.

Han sido nombrados Delegados en Ma

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE ABRIL el vapor QUEBEC.
EL 20 DE CADA MES

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

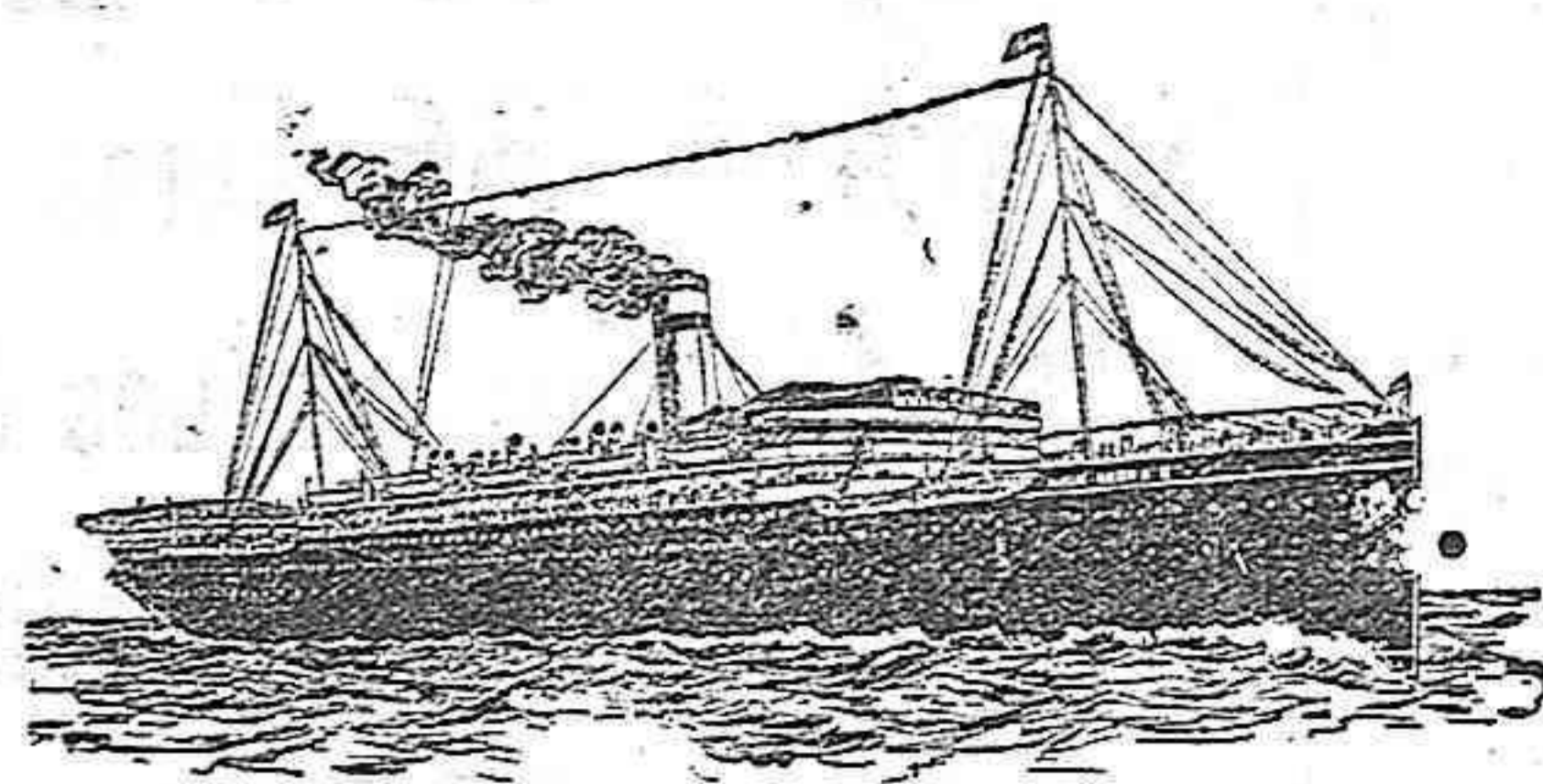
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 29 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 18 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	9 Abril	10 Abril
Highland Piper	27 Abril	28 Abril

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE) Su porte de 1.000 toneladas y 10 millas de mar, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	6 de Mayo	7 de Mayo
Ortega	20 de Mayo	21 de Mayo
Cropesa	3 de Junio	4 de Junio
Orita	17 de Junio	18 de Junio
Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

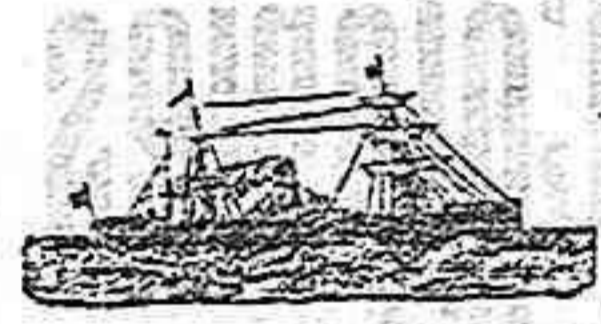
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

16 Marzo Rápido CAP BLANCO

3 Abril Rápido CAP VILANO

14 de id. Rápido CAP FINISTERRE

27 de id. Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Marzo Rápido FURST BISMARCK

4 Abril Rápido CORCOVADO

21 id. Rápido KROMPRINCESIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.560.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 12
	14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías é industrias.

Capital suscripto: 5.000.000 de francos
Id. desembolsado: 1.250.000 " "
Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 " "
Idem, un año.	16 " "
Ultramar y extranjero.	9 " "

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.